

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
MARTES 18 JULIO DE 2017 – 12:00 HORAS**

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizado a las 13:09 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por el Alcalde señor René de la Vega Fuentes.

CONCEJALES PRESENTES

1. SRTA. GRACE ARCOS MATURANA
2. SR. RUBEN CARVACHO RIVERA
3. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
4. SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
5. SRA. NATALIA SARMIENTO MEDINA
6. SR. CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
7. SR. RAÚL VALDÉS ARIAS
8. SR. ALEJANDRO VARGAS GONZALEZ

Handwritten signature and date 22/08/17 over a stamp that reads 'SECRETARÍA MUNICIPAL'.

DIRECTORES MUNICIPALES

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------------|
| 1. MIGUEL MORAGA TORO | ADMINISTRADOR MUNICIPAL |
| 2. DANIEL BASTIAS FARIAS | SECRETARIO MUNICIPAL |
| 3. RICARDO ALLENDES CARTAGENA | DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA |
| 4. RAUL OPAZO URTUBIA | SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN |
| 5. ALICIA TORO YAÑEZ | DIRECTORA DE CONTROL |
| 6. ÁNGELA ASÚN SALAZAR | DIRECTORA DE TRÁN. Y TRANSP. PÚBLICO |
| 7. PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ | DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S) |
| 8. RENÉ ALFARO SILVA | DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES |
| 9. PAMELA SILVA VERA | DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO |
| 10. NEFTALI PASTEN IBARRA | DIRECTOR ASEO Y ORNATO (S) |

TEMAS:

1. Aprobación Acta S. Ordinaria 20.06.17
2. Cuenta
3. Aprobación Modificación Presupuestaria N°10
4. Aprobación Modificación Presupuestaria N°11
5. Aprobación Proyectos FIDOF 2017
6. Autorización para suscribir contrato vía trato directo Servicio de Carta Certificada con Correos de Chile, periodo 01 de Agosto 2017 al 31 Enero 2018 (Art. 65 letra J Ley 18695)
7. Varios

COMPLEMENTO CITACIÓN

- 1.- Entrega propuesta Subvenciones 2017.
- 2.- Aprobación Subvención al "Club Deportivo BMX Conchalí".

El Alcalde señor René De La Vega, siendo a las 13:09 horas, del martes 18 de julio de 2017 da inicio a la sesión ordinaria.

**PRIMER TEMA
APROBACIÓN ACTA 20.06.17**

El Alcalde señor René De La Vega, ofrece la palabra.

Página N° 4

El concejal señor Carlos Sottolichio, hace presente que cuando se trajo a colación el tema de los Convenios con la Municipalidad de La Reina y Quilicura, el Alcalde señaló que no existiría ningún Convenio firmado con Industriales de la Zona. El Concejal trae a la Sala impreso, documento y fotografías, desde la página Web, en donde aparece con los Directores del Círculo de Empresas de Panamericana, indica que su intervención, de esa fecha, está basada en esta información.

El **Alcalde señor René De La Vega**, ratifica nuevamente que no se ha firmado ningún Convenio con los Empresarios, y en virtud de ese encuentro no existe ninguna firma, de ningún documento.

Página N° 5

El **concejal señor Alejandro Vargas**, hace presente que él consulto si todos los Convenios pasaban por el Concejo, el Alcalde señaló que los de Asociatividad pasaban por el Concejo y los de Cooperación no, señala que revisando el Decreto Exento N° 572, que es un convenio entre la Municipalidad de Maipú y Conchalí, queda claro que es de Asociatividad y no paso por Concejo.

El **Alcalde señor René De La Vega**, expresa que se le pedirá a Dirección de Asesoría Jurídica y Control, que emitan informe donde se aclaren las figuras de Asociatividad y Cooperación.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Acta del 20.06.17, sin observaciones.

SEGUNDO TEMA
CUENTA

1. Entrega Tramitación Cuenta Sesión Ordinaria de 11.07.17
2. Memorándum N° 929 de Personal y Remuneraciones, responde consulta efectuada por la concejala señora Natalia Sarmiento Medina, sobre presupuesto vigente en personal a contrata años 2009 – 2016.
3. Memorándum N° 335 de la Dirección de Asesoría Jurídica, da respuesta a solicitud efectuada por la concejala señora Natalia Sarmiento Medina, sobre pronunciamiento a la Agrupación Social y Cultural "Asamblea Popular Cortijana".
4. Memorándum N° 336 de la Dirección de Asesoría Jurídica, responde a consulta efectuada por la concejala señorita Grace Arcos Maturana, sobre listado de comodatos y/o permisos de uso (vigentes y terminados) que la Municipalidad ha entregado a distintas Organizaciones, Empresas y Personas Naturales.

TERCER TEMA
APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°10

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra.

El **concejal señor Carlos Sottolichio Presidente de la Comisión de Hacienda**, indica que la Comisión sesionó hoy, indica que un grupo de concejales ha presentado al Alcalde una carta, en que se señala un conjunto de temas, de los cuales desean se dé respuesta oportunamente, el Alcalde ha redactado una nota de respuesta, la Comisión ha votado, por su aprobación o postergación, se ha producido un empate, 4 concejales votaron por postergar la aprobación y 4 concejales votaron a favor, pide se someta a votación en el pleno.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, indica que sería bueno que quedará en Acta, tanto la carta conductora como la carta de respuesta.

La concejala Rodríguez da lectura a ambas cartas.

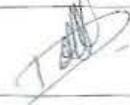
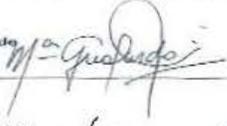
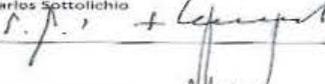
Conchalí, 18 de julio 2017

René De La Vega, Alcalde de Conchalí
Presente

Los abajo firmantes, todos(as) Concejales de la Municipalidad de Conchalí, tenemos a bien manifestar nuestra opinión referida a la propuesta de Modificación Presupuestaria N° 10 que se encuentra en tabla tanto de la Comisión de Hacienda como del Concejo Municipal del día de hoy. Lo anterior con el propósito dar cabida a temas que son relevantes y prioritarios por parte de la comunidad.

1. Valoramos, en primer lugar, la disminución del monto solicitado para aumentar gastos en la cuenta 21-02 Personal a Contrata.
2. Respecto del cambio de modalidad en la ejecución de la **mantención de las áreas verdes** solicitamos expresas garantías técnicas referidas a todos los aspectos que en sesiones anteriores el Concejo ha manifestado. A saber, la cobertura de toda la superficie hasta ahora en mantención, garantizar las condiciones necesarias para que los trabajadores se desempeñen en ambientes e instalaciones dignas y en el marco de la normativa vigente. Al mismo tiempo debe iniciarse a la brevedad el proceso de definición para que a partir de enero del año 2018 la modalidad de mantención sea fruto de un acuerdo reflexivo en lo técnico y de consenso donde la comunidad pueda percibir que nuestro municipio garantizará los avances en esta materia con participación e innovaciones necesarias.
3. Ejecución inmediata del **programa de bacheos** en los términos aprobados por el Concejo Municipal en el marco del presupuesto y plan anual de gestión vigentes.
4. Comprometer acciones y gestiones urgentes para concordar con este Concejo la implementación de un **programa de acción intensivo y de amplia cobertura para la poda y tala de árboles.**

5. Finalmente le solicitamos tome las medidas inmediatas para que tanto en el Municipio como en nuestra Corporación se apegue a la norma y al marco legal en lo referido al art. 131 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y el art. 3 de la ley 18.575 que dice relación a la probidad y transparencia en cuanto a los vínculos que pudiesen existir en algunas contrataciones de personal Municipal y de la Corporación cualquiera sea su modalidad. Existe jurisprudencia al respecto que se estaría contraviniendo los principios de probidad administrativa y de abstención contemplados en la ley, al existir un eventual conflicto de intereses y condiciones de privilegio en "las relaciones de carácter personal" que existirían en dichas contrataciones.

Grace Arcos 	Paulina Rodríguez 
María Guajardo 	Rubén Calvacho 
Carlos Sottolichio 	Reol Valdés 
Alejandro Vargas 	

2

RESPUESTA ALCALDE:

Conchalí, 18 de julio de 2017

Honorable Concejo Municipal

Presente

Junto con saludar y en atención a la carta presentada con esta fecha firmada por 7 de los integrantes del Concejo Municipal de Conchalí, me permito señalar a Uds. mi conformidad de revisar y atender cada uno de los puntos descritos en dicho documento.

Resulta importante indicar a Uds. que en atención a lo señalado en los puntos 3 y 4 relacionados con los programas de bacheos, podas y tala de árboles estos no fueron considerados en la formulación del presupuesto 2017. Por lo anterior se adoptaran las medidas necesarias en atención a la disponibilidad presupuestaria de nuestro Municipio las cuales requerirán de las correspondientes modificaciones presupuestarias y mayores ingresos económicos del municipio.

Cabe hacer presente a Uds. que no obstante lo expuesto se entregara una respuesta formal de cada uno de los puntos tratados y descritos en la carta presentada, en los términos técnicos, jurídicos y presupuestarios, en relación a la materia tratada.

Agradeciendo su disposición en el avance de nuestra comuna y ratificando los acuerdos y compromisos adoptados en comité de hacienda se despide cordialmente de Uds.


Rene de la Vega Fuentes
Alcalde.

El **concejal señor Carlos Sottolichio**, indica que ambas cartas sean incorporadas al Acta.

El **Alcalde seño René De La Vega**, solicita se tome votación.

El **Secretario Municipal**, toma la votación.

En Votación:

1. **Concejala Grace Arcos Maturana** **Aprueba**, ya que esta modificación presupuestaria, tal como se ha manifestado, ha sido una Modificación bastante discutida en las Comisiones de Hacienda, y ha sido discutida con el afán de profundizar, poder construir y avanzar por el bienestar de los/as vecinos/as de la Comuna. Señala que entre eso, por ejemplo, que en una Modificación Presupuestaria inicial contemplaba la propuesta de los guardias externalizados, siendo la mayoría de los concejales quienes manifestaron su rechazo, también se había planteado bajar el monto para Bienestar, a lo que el Concejo también estuvo en desacuerdo, se le planteo al Alcalde hacer un análisis más profundo a cerca del Subtítulo 21, a esos tres elementos el día respuesta, donde se saca la propuesta de los guardias externalizados, bienestar, y se hace un análisis y se reduce en cerca de \$100 millones de pesos el tema del Subtítulo 21, indica que por otro lado, el Concejo ha manifestado por medio de una carta, distintos elementos que son súper importantes para los concejales, que tiene que ver con la mantención de Áreas Verdes, el programa de bacheo, poda y tala, el Alcalde dio la respuesta, esta se leyó y le parece que es atingente y correcto, se ha expresado voluntad de ir subsanando necesidades y ciertos requerimientos que el Concejo ha ido planteando.
2. **Concejal Rubén Carvacho Rivera** **Rechaza**, dado lo señalado por el Alcalde, en respuesta a lo solicitado por 7 concejales, indica que después de la explicación que dio en la Comisión, si bien es cierto que hay una voluntad de parte de la autoridad de rebajar en aquellas cuentas que se habían hecho mención y también en señalar aquellas prioridades que la Comunidad siente como algo incumplido (bacheo – poda de tala). Indica que el Concejo no solo se preocupa del tema presupuestario, fondos y recursos, sino que sugiere que hay que avanzar en el tema probidad y transparencia, en virtud de aquello, prefiere posponer la votación
3. **Concejala María Guajardo Silva** **Rechaza**, tal como lo manifestó al momento de votar en la Comisión, planteo lo necesario que era que se postergara una semana más, para así, haber tenido a la vista todo aquello que el Alcalde, a través, de su respuesta, señala que nos va a proveer, por lo tanto, como no fue posible postergarla, no aprobará.
4. **Concejala Paulina Rodríguez Gómez** **Aprueba**, tal cual, como manifestó en la Comisión, con el tema presupuestario que involucra esta Modificación. Se hizo una propuesta inicial, la cual fue debatida ampliamente y dialogada por el Concejo, a la cual se le hicieron observaciones, se plantearon temas de los cuales se debían priorizar, eso se hizo de forma conjunta con el Concejo y favorablemente la Administración acogió, en su mayoría, las observaciones, a su juicio está en condiciones de aprobar, dará su voto de confianza.
5. **Concejala Natalia Sarmiento Medina** **Aprueba**.
6. **Concejal Raúl Valdés Arias** **Rechaza**, valora la disposición del Alcalde, de responder las solicitudes a los 7 de los 8 concejales, pero indica que debe ser objetivo, lo que el planteo en Comisión fue postergarla una semana, indica que le preocupa en cambio de la ejecución en mantención de las Áreas Verdes, hay muchos habitantes de Conchalí que trabajan en este rubro.
7. **Concejal Carlos Sottolichio** **Rechaza**, le parece insuficiente la carta que ha entregado el Alcalde a los concejales, le parece grave que esta semana hayan caído, en el Municipio, dos denuncias, una por la Empresa de Aseo, y la otra es la noticia que corre por las redes sociales, que habría un contingente de familiares trabajando en la gestión y al parecer con ingresos bastante interesante.
8. **Concejal Alejandro Vargas** **Aprueba**, releva el ánimo que motivo a la nota y propuesta que hicieron 7 concejales que están enfocados a dirigir el Municipio a una situación de normalidad, espera que resuelta la situación presupuestaria, espera que sea ese el foco, espera sea discutido el modelo nuevo para la mantención de Áreas Verdes. Señala que el Alcalde indico que en los próximos días se les entregara en detalle propuestas e invitaciones a trabajar en conjunto en cada uno de los puntos que contiene la carta
9. **Alcalde** **Aprueba**, ratifica y da en garantía, todas las respuestas que se han tomado, en las diferentes Comisiones de Hacienda y que se han buscado modificaciones y un acercamiento a los concejales, buscando dar una mejor respuesta a la comunidad.

Se aprueba por 5 votos favor de los concejales: Arcos-Rodríguez-Sarmiento-Vargas y Alcalde, y 4 en contra de los concejales: Carvacho-Guajardo-Valdés y Sottolichio, la Modificación Presupuestaria N° 10.

CUARTO TEMA
APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°11

El Alcalde señor René De La Vega, ofrece la palabra.

El concejal señor Carlos Sottolichio Presidente de la Comisión de Hacienda, señala que esta Modificación consiste en el traspaso de \$30 millones a la Corporación, a fin de llevar a cabo, el acuerdo del Concejo de realizar una Auditoría financiera del periodo anterior, señala que la Comisión lo abordó rápidamente y aprobó por unanimidad su ejecución.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N° 11.

El concejal señor Carlos Sottolichio, informa que en relación a la Modificación Presupuestaria N° 10, concurrirá a la Contraloría General de la República, a fin de presentar las materias, a fin de que el Contralor tome conocimiento las situaciones.

El Alcalde señor René De La Vega, manifiesta que en virtud de lo señalado por el concejal, llama a la comunidad a la tranquilidad, indica que no se ha faltado a ninguna normativa vigente.

El concejal señor Carlos Sottolichio, expresa que eso lo debe indicar la Contraloría.

QUINTO TEMA
APROBACIÓN PROYECTOS FIDOF 2017

El Alcalde señor René De La Vega, ofrece la palabra a la Presidenta de la Comisión.

La concejala señora Paulina Rodríguez Presidenta de la Comisión FIDOF, indica que en la sesión pasada se hizo entrega a cada uno de los concejales, el Acta de Evaluación Técnica FIDOF 2017, donde se contemplaba, la propuesta por aprobar de 103 proyectos, indica que los que no quedaron, fueron los que no cumplieron los requisitos para quedar como admisibles, todo el resto, independiente su puntuación, quedaron financiados.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Proyectos FIDOF 2017.

Registro Opir	Nombre Organización	Barrio	UV	Rut	Nombre Proyecto	Monto Solicitado En \$	Monto Aportado En \$	Monto Total En \$	PONDERACIÓN
476050	C.M. EL TEBOL DEL PROGRESO	JUANITA AGUIRRE	27	65.016.210-2	EL JARDIN DE LAS TEJEDORAS	400.000	80.804	480.804	100%
476207	C.M. ADA PILAR URRUTIA	SUR	15	65.353.660-7	TALLER COMPOSTA FERTILIZANTE NATURAL II ETAPA EN OLMÉ	400.000	89.300	489.300	100%
476045	A.S.C.LUZ EN LA TIERRA	EL CORTIJO	35	65.644.380-4	Viviendo a Nuestras Raíces	400.000	108.995	508.995	90%
476054	C.A.M HILITOS DE PLATA	VESPUICIO ORIENTE	21	65.417.360-5	CONFECCIÓN DE COSTURA Y RECICLANDO	400.000	84.620	484.620	90%
475833	A.S.C.D.SAYEN MUJER DE GRAN CORAZON	CENTRAL	41	65.114.374-8	TEJIENDO COMODIDAD Y EDUCACION	400.000	90.000	490.000	90%
476058	C.A.M. VILLA GENERAL SCHNEIDER	EL CORTIJO	32	65.647.750-4	SONRIENDO Y BAILANDO REFORZAMOS LA VEJEZ	400.000	506.380	906.380	90%
475869	C.M. HUECHURABA CENTRAL HISTÓRICO	SUR	16	65.094741-K	Taller de habilidades manuales de tejido y cortinas	400.000	129.589	529.589	90%
475840	C.M. HUECHURABA CENTRAL	SUR	16	74.376.300-9	CONFECCIONANDO Y REGALANDO	400.000	80.000	480.000	90%
476358	C.A.M. LOS MINERALES	VESPUICIO ORIENTE	23	65.000.098-6	AMASANDO NUESTROS SUEÑOS	400.000	82.000	482.000	90%
476213	C.D.C. SABINO AGUAD KUNKAR	SUR	15	72.684.400-3	TAKLER DE FUTBOL CAMPEONES DE MAÑANA	385.100	97.000	482.100	90%
476273	C.M. RADIO DEL PACÍFICO	SUR	16	65.519.290-5	ESPERANZA, TALLER DE TEJIDOS	400.000	83.556	483.556	90%
476335	A.S.C.F. PINDAL	EL CORTIJO	32	65.054.577-K	VESTIDOS Y MANTAS PARA BAILAR, MANTELES PARA HERMOSEAR Y TALLERES DE CUECA CON PINDAL	400.000	82.000	482.000	90%
476342	C.D. ARTESANOS JUNIOR	VESPUICIO ORIENTE	21	65.058.350-7	JUGANDO CON LA PELOTA Y RECICLANDO	400.000	83.000	483.000	90%
		VIVACETA			BAILANDO CON PASIÓN				

476051	C.M. GABRIELA MISTRAL 1	JUANITA AGUIRRE	28	65.829.160-2	Taller Multifuncional de Confección	396.215	64.000	460.215	85%
476338	C.M UNION Y ESFUERZO	BALNEARIO	13	65.040.547-1	PARA ABRIGAR CALIENTITO	400.000	60.800	460.800	85%
476313	C.M. ALIANZA PARA EL PROGRESO	VIVACETA BARON	7	65.012.800-1	ACTIVANDO NUESTRAS VIDAS	400.000	245.000	645.000	80%
476316	C.A.M. MAR Y CIELO	EL CORTIJO	30	65.040.569-2	CONFECCIÓN CORTINAJE PARA NIÑOS DEL JARDIN INFANTIL POR UN FUTURO MEJOR	400.000	80.000	480.000	80%
476049	A.S.C. AMTU	CENTRAL	20	65.030.249-4	APRENDO A COSER PARA MEJORAR NUESTRA CALIDAD DE VIDA	309.000	63.340	372.340	80%
475843	C.A.M POR UN MAÑANA MEJOR	VIVACETA BARON	6	73.666.400-3	LAS ARAÑITAS	400.000	81.500	481.500	80%
476299	C.M. JUNTAS RENACIENDO	CENTRAL		65.094.595-6	EQUIPAMIENTO Y APRENDIZAJE DE TEJIDOS	400.000	245.000	645.000	75%
476268	C.M. POBLACIÓN EL OLIVO	VIVACETA BARON	8	72.333.400-4	TEJIENDO ILUSIONES , POTENCIAR HABILIDADES Y TÉCNICAS EN NUESTRAS SOCIAS.	400.000	77.250	477.250	75%
476198	C.M. LAS MARAVILLAS	JUANITA AGUIRRE	26	65.313.860-9	COSIENDO LINDAS SÁBANAS VAMOS HACIENDO	400.000	40.000	440.000	70%
476194	C.A.M. ROSAS DE OTOÑO	JUANITA AGUIRRE	26	65.805.410-4	TEJIENDO CON AMOR LOS CHALECOS DEL ADULTO MAYOR	400.000	40.000	440.000	70%
476165	C.M. LOS JAZMINES	SUR	10	65.972.680-7	CREANDO NUESTRAS SABANAS	350.740	75.000	425.740	70%
476154	C.A.M. LAS SIEMPRE VIVAS	EL CORTIJO	30	65.029.901-9	PARA ESTE FRIO INVIERNO, UNA CALIENTITA FRAZADA	400.000	60.000	460.000	70%
476264	C.M. FUERZA DE MUJER	CENTRAL	41	65.094.739-8	APRENDIENDO Y ENTREGANDO AMOR	400.000	108.673	508.673	70%
476330	C.A.M. SUEÑOS DORADOS	EL CORTIJO	32	65.083.164-0	SONRIENDO AL AIRE LIBRE	400.000	289.800	689.800	70%
476201	C.M. AMISTAD Y ARMONIA	CENTRAL	9	65.024.910-0	TEJIENDO ESPERANZA	360.000	40.000	400.000	70%
476359	C.M. VILLA DEL VALLE	VIVACETA BARON	36	65.368.110-0	APRENDIENDO DE NUESTROS AÑOS DORADOS NOS CUIDAMOS DEL FRÍO	400.000	40.019	440.019	70%
476344	C.A.M. JÓVENES DE CORAZÓN	BALNEARIO	39	65.756.980-1	LAS ABUELAS EMPRENDEDORAS	400.000	55.600	455.600	70%
476337	C.A.M. LOS DELFINES DORADO	EL CORTIJO	44	65.052.393-8	TEJIENDO ILUSIONES	400.000	40.400	440.400	70%
476193	C.A.M. AMISTAD Y FRATERNIDAD	VIVACETA BARON	6	65.351.030-6	LA TECNOLOGIA ABRE VENTANAS PARA MODERNIZARNOS CON LAS REDES SOCIALES	255.980	40.000	295.980	65%
476170	A.S.C.SALUDARTE	CENTRAL	14	65.083.295-7	YOGA = MEDITACIÓN, EJERCICIOS = MENTE Y CUERPO SANOS	400.000	65.000	465.000	65%
476347	C.A.M VIDA SANA	CENTRAL	14	65.717.410-6	MOTIVIDAD SALUDABLE	400.000	76.000	476.000	65%
476038	C.A.M. LA AMISTAD	EL CORTIJO		73.667.400-9	PROYECTO "SIN ENVIDIA"	400.000	70.000	470.000	65%
476351	C.M. AMOR Y FE	EL CORTIJO	31	65.361.010-6	EL EJERCICIO Y EL PASEO NOS MANTIENE JÓVENES Y SALUDABLES POR SIEMPRE	400.000	60.000	460.000	65%
476278	C.M. PAZ Y CONCORDIA	SUR	10	73.118.800-9	EQUIPAMIENTO DE ENSERES	294.600	47.500	342.100	65%
476199	C.A.M. FUENTE DE VIDA	VIVACETA BARON	36	65.354.050-7	A RECREAR Y OXIGENAR MENTE Y ESPIRITU	400.000	162.500	562.500	60%
476196	A.S.C. ARTESANAS DEL VIENTO	SUR	10	65.117.882-7	COMIDAD Y PUBLICIDAD EN NUESTRO LUGAR DE TRABAJO	400.000	54.650	454.650	60%
476253	C.A.M. EL ENSUEÑO	JUANITA AGUIRRE	26	65.082.877-1	TALLER DE SÁBANAS	366.000	40.103	406.103	60%
476228	C.A.M. BLANCAS PALOMAS	VESPUCIO ORIENTE	38	65.028.725-8	FORTALECIENDO LA CONVIVENCIA GRUPAL	358.460	40.000	398.460	60%
476312	C.A.M. AMIGOS DEL DOCTOR SYMON	EL CORTIJO	31	72.637.700-6	AÑOS DORADOS UN DÍA DE CAMPO	400.000	173.690	573.690	60%
476320	C.A.M. MONTERREY	VIVACETA BARON	5	73.666.200-0	CONOCIENDO LUGARES HISTORICOS DE SANTIAGO.	400.000	40.000	440.000	60%
476039	C.A.M EXPERIENCIA Y JUVENTUD	EL CORTIJO	31	65.079.804-K	VIAJANDO CON ALEGRIA DISFRUTANDO LA SOLTERIA	400.000	83.200	483.200	60%

475839	A.M. APOLO XIII	VIVACETA BARON	6	65.012.218-6	AMPLIANDO NUESTRO MICROEMPRESARIADO	400.000	40.300	440.300	60%
476204	AGRUPACIÓN GUIAS Y SCOUT RUCAMANQUE	EL CORTIJO	32	65.859.870-8	ORDENANDO MI FUTURO	400.000	50.000	450.000	60%
476326	C.M. MADRES UNIDAS	SUR	10	73.115.400-7	COMPARTIR NUESTRO ANIVERSARIO N° 50	393.000	40.000	433.000	50%
476357	C.A.M CADENA DE CORAZONES	BALNEARIO	13	73667600-1	RENOVAR ENERGÍAS Y SER FELICES POR UN DÍA	330.750	36.750	367.500	50%
476262	A.S.C.D. PRESENTE Y FUTURO	VESPUCIO ORIENTE	22	65.787.860-K	UN PISO PARA NUESTRA SEDE	400.000	81.060	481.060	90%
476048	C.M. SUYAI	BALNEARIO	13	65.084.063-1	CORTE Y CONFECCIÓN	400.000	80.000	480.000	80%
476198	C.A.M. LOS AÑOS DORADOS	SUR	40	73.750.600-2	SABANAS PARA LOS ADULTOS MAYORES Y CORTINAS PARA NIÑOS DEL JARDIN GABRIELA MISTRAL	400.000	50.000	450.000	70%
476306	C.A.M. "AÑOS FELICES"	VIVACETA BARON	6	65.347270-6	MUJERES EMPRENDEDORAS	350.000	50.000	400.000	70%
476036	C.A.M. LAS PODEROSAS	EL CORTIJO	30	65.085.135-8	VOLVIER A EMPEZAR	400.000	40.775	440.775	60%
476195	C.D. AERO FUSION	JUANITA AGUIRRE	28	65.341.340-8	MENTE SANA EN CUERPO SANO	400.000	40.000	440.000	55%
476190	C.A.M. AL FINAL DEL DIA	CENTRAL	2	65.007.416-5	FELIZ DIA DE CAMPO	400.000	70.000	470.000	50%
476160	C.M. VILLA JAVIERA	VIVACETA BARON	4	65.519.920-9	TEJIENDO TERNURA	330.000	54.000	384.000	70%
476249	C.M. RADIO CHILENA	JUANITA AGUIRRE	26	65.057.368-4	APRENDIENDO A TEJER	360.000	40.647	400.647	65%
476056	C.A.M. JUANITA ITURRIAGA QUEZADA	CENTRAL	14	65.154.070-4	TALLER DE CONFECCIÓN UNIDAS	400.000	80.000	480.000	75%
476174	A.S.C.D. AURORA BOREAL	JUANITA AGUIRRE	27	65.117.302-7	TEJER PARA ENTREGAR AMOR A LA VIDA Y EL PROJIMO	399.987	80.000	479.987	75%
47624	C.M. BELLA ESPERANZA	VIVACETA BARON	4	65.349.150-6	CONFECCIÓN DE SABANAS Y BOLSAS REUTILIZABLES	400.000	80.000	480.000	75%
475831	C.M. AMOR Y ABNEGACIÓN	CENTRAL	41	72.629.100-4	RECICLAJE DIVERTIDO	400.000	104.700	504.700	75%
476280	C.A.M. EL EDEN DE CONCHALÍ	VIVACETA BARON	8	65.064.183-3	RECREANDONOS SANAMENTE VISITANDO LUGARES TÍPICOS	400.000	162.500	562.500	55%
476288	C.M. SANTA MARTA	JUANITA AGUIRRE	26	65.013.210-6	TEJER Y TEJER QUE VAMOS A APRENDER	359.500	40.000	399.500	65%
476131	C.A.M. REMANZO DE PAZ	EL CORTIJO	30	73.888.000-5	TEJIENDO Y COSTURIANDO NOS ALEGAMOS LA VIDA	400.000	58.788	458.788	65%
476345	C.A.M. ESTRELLA DE BELÉN	BALNEARIO	13	73.668.200-1	APRENDIENDO Y ENSEÑANDO EL ARTE A TRAVÉS DEL GÉNERO Y LA LANA	400.000	111.800	511.800	55%
476308	C.A.M. ESPIRITU JOVEN	CENTRAL	10	65.137.680-7	EL ESPÍRITU CRECE CUBRIENDO A LOS NIÑOS	390.000	60.000	450.000	65%
476348	C.M. VILLA MÉXICO	VESPUCIO ORIENTE	23	73.745.500-9	EMBELLECIENDO NUESTRO HOGAR	400.000	86.670	486.670	55%
476314	A.S.C. SEMBRANDO SUEÑOS	VIVACETA BARON	36	65.064.079-9	UN SUEÑO MÁS CUMPLIDO DÍA DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO PARA LOS SOCIOS QUE EN SU MAYORÍA SON DE LA TERCERA EDAD	400.000	81.950	481.950	55%
476317	C.M. EL AMANECEER	JUANITA AGUIRRE	27	74.168.400-4	TRABAJANDO UNIDAS POR UN BIEN COMÚN	400.000	40.000	440.000	70%
476318	C.M. DIEGO PORTALES	BALNEARIO	13	72.615.300-0	TALLER DE TEJIDO A PALILLO Y CROCHET.	380.000	76.580	456.580	75%
476322	C.A.M. ROMANCE DE ATARDECER	CENTRAL	2	65.067.532-0	DISEÑANDO NUESTRO HOGAR CON ALEGRIA	351.000	39.195	390.195	65
476324	C.M. EL COMENDADOR	VIVACETA BARON	8	53.300.347-8	TEJIENDO PROGRESAMOS	400.000	90.000	490.000	75%
476328	A.S.C. ARTESANOS EMPRENDEDORES DE CONCHALÍ	SUR	10	65.050.254-0	CAPACITÁNDONOS Y FORTALECIÉNDONOS CON TALLERES ARTESANALES	400.000	176.516	576.516	75%
476301	C.A.M. LÓ FERRER	VESPUCIO ORIENTE	22	65.050.475-5	EQUIPANDO NUESTRO ESPACIO	338.980	81.000	419.980	75%
475412	A.S.C. LOS COPIHUES DE MI TIERRA	EL CORTIJO	33	65.029.588-9	Renovación Y Actualización Estilos de Danza	400.000	138.400	538.400	90%

475829	C.M. GABRIELA MISTRAL N°2	EL CORTUJO	31	65.010.770-5	TEJIENDO CON AMOR PARA LA FELICIDAD DE NUESTROS NIÑOS	400.000	81.415	481.415	75%
475838	C.A.M. MANOS AMIGAS	CENTRAL	9	65.011.444-2	TEJIENDO Y RECICLANDO EN CONCHALI	362.250	40.250	402.500	55
475847	C.M. LOS BALNEARIOS	SUR	3	72.322.200-1	RECUPERANDO LO PERDIDO	400.000	50.000	450.000	65%
476247	C.M. POBLACION INDEPENDENCIA	CENTRAL	2	65.016.200-5	Abrigando y decorando nuestro hogar	349.920	38.880	388.800	65%
476046	C.M. PALMILLA ORIENTE	BALNEARIO	18	65.011.250-4	LAS TEJEDORAS ROBOTICAS	400.000	82.597	482.597	65%
476297	A.S. LA GRAN FAMILIA	JUANITA AGUIRRE	27	65921180-7	PARA QUE NUESTROS ABUELOS DUERMAN ABRIGADITOS. POR UN SUEÑO REPARADOR CALIENTITO.	400.000	90.560	490.560	75%
476354	C.A.M UNION Y AMISTAD	VIVACETA BARON	8	65.305.450-5	CON AMOR SEGUIMOS ARREGLANDO NUESTRO HOGAR	400.000	42.880	442.880	45%
476355	C.A.M LAS FLORES DEL EDEN	EL CORTUJO	30	65.837.850-3	TEJIENDO CON LA AYUDA DE DIOS	365.510	40.000	405.510	55%
476356	C.M. NUEVA ESPERANZA	BALNEARIO	13	65.101.600-2	ENDULZANDO NUESTROS AÑOS DORADOS	400.000	80.176	480.176	65%
476360	A.S.C. ABIDEV	SUR	3	65.347.990-5	DISFRUTANDO LA VIDA AL AIRE LIBRE	400.000	159.000	559.000	55%
476211	C.D.V.LA SALUD ES UN DERECHO			65.054.604-4	PROYECTO ECOLADRILLOS Y RECICLAJE	400.000	82.000	482.000	95%
476215	C.A.M. VOLVER A EMPEZAR	CENTRAL	9	65.136.030-7	VIVIR UN DIA INVOLVIDABLE	400.000	50.000	450.000	45%
476219	C.D. JUVENTUD INDEPENDIENTE	BALNEARIO	17	65.119.043-6	MEJORANDO NUESTRO SEGUNDO HOGAR	399.143	92.000	491.143	65%
476266	A.S.C. TEJEDORAS DE SUEÑOS	SUR	10	65.053.221-K	TEJIENDO MARAVILLAS CON PALILLO, CROCHET Y HORQUILLA	400.000	50.000	450.000	55%
476275	A.S.C.D. CREACION	BALNEARIO	48	65.021.416-1	EXPLORANDO NUEVAS ARTES	373.300	73.000	446.300	65%
476276	C. M. MILLARAY	VESPUCIO ORIENTE	22	65.154.100-K	COCIENDO PARA LAS NECESIDADES DE CONCHALI	400.000	40.000	440.000	70%
476303	A.S.D.C RAYO AZUL TWISTER	BALNEARIO	18	75.987.500-1	RECICLANDO Y RENOVANDO MI VESTUARIO	250.983	50.000	300.983	80%
476305	A.S.C. ESCUELA CARNAVALERA TWISTER EN ACCIÓN	BALNEARIO	18	65.064.132-9	PARA REPRESENTAR BIEN DEBEMOS VERNOS BONITOS.	350.000	103.360	453.360	80%
476307	C.M. BRISAS DEL MAR	CENTRAL	2	65.041.541-8	COMPARTIENDO NUESTRO BENEFICIO	390.000	60.000	450.000	65%
5E+06	A.S.C.D. AMIGAS POR SIEMPRE	CENTRAL	2	65.041.544-2	ABRIGANDO A LOS BEBES	390.000	64.955	454.955	70%
476331	C.A.M. GRACIAS A LA VIDA	CENTRAL	9	65.006.466-6	BAILANDO Y AYUDANDO A LA COMUNIDAD, NOS HACE FELICES	400.000	68.000	468.000	70%
476334	A.S.C.D. NUEVOS TALENTOS DE CHILE	VIVACETA BARON	7	65.001.106-6	DEPORTE Y GIMNASIO PARA LOS JOVENES DE CONCHALI.	400.000	100.000	500.000	80%
476339	C.M. ESFUERZO Y PROGRESO	VESPUCIO ORIENTE	24	65.348.190-K	ESTAMPANDO SUEÑOS	388.650	60.000	448.650	55%
						39.479.068	8.416.873	47.895.941	

SEXTO TEMA**AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO VÍA TRATO DIRECTO SERVICIO DE CARTA CERTIFICADA CON CORREOS DE CHILE, PERÍODO 01 DE AGOSTO 2017 AL 31 ENERO 2018 (ART. 65 LETRA J LEY 18695).**

El Alcalde señor René De La Vega, ofrece la palabra.

El **Secretario Municipal**, indica que se hizo llegar a cada uno de los concejales una minuta, que dice relación con la descripción del servicio de carta certificada, esta modalidad está dada por las cotizaciones que efectúa y el régimen interno que tiene Correos de Chile. Indica que la Cotización para este período tiene un valor de \$504 pesos por carta certificada.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Autorización para suscribir contrato Vía Trato Directo Servicio de Carta Certificada con Correos de Chile, periodo 01 de Agosto 2017 al 31 Enero de 2018 (Art. 65 Letra J Ley 18.695).

OCTAVO TEMA – COMPLEMENTO
ENTREGA PROPUESTA SUBVENCIONES 2017

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra a la Presidenta de la Comisión.

La **concejala señora Paulina Rodríguez Presidenta de la Comisión Subvenciones**, indica que se está haciendo entrega de la propuesta Subvenciones 2017, la cual ha sido trabajada en Comisión, hoy se llegó a un acuerdo con la propuesta presentada por el Alcalde y la de la Comisión. El espíritu fue mantener y no disminuir los montos.

NOVENO TEMA
APROBACIÓN SUBVENCIÓN AL “CLUB DEPORTIVO BMX CONCHALÍ”

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra a la Presidenta de la Comisión.

La **concejala señora Paulina Rodríguez Presidenta de la Comisión Subvenciones**, se hace entrega de una copia de la carta dirigida por el Club Deportivo BMX Conchalí, se había planteado en uno de los concejos anteriores que era una solicitud en base a un campeonato que asistirán en EEUU, debido a una confusión de parte de la Organización, quienes presentaron distintas cartas, por lo que no había claridad en la solicitud y en el monto. Se solicita poder evacuar por separado esta solicitud. El monto es por \$900.000.-

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Subvención al “Club Deportivo BMX Conchalí”, por un monto de \$900.000.-

DÉCIMO
VARIOS

El **Acalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra.

La **concejala señora Natalia Sarmiento**, manifiesta que tiene problemas con el correo institucional, no le llega la información.

Consulta qué sucede con el tema de la Feria Costumbrista, se han generado diversos comentarios por las redes sociales y de algunos funcionarios, hacia los vecinos.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que por las redes sociales circula una información con el logo municipal, se llamó a la Empresa, ya que la Municipalidad no tiene ningún vínculo con ella. Para este año no hay dineros contemplados para Ferias Costumbristas.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, consulta de quién se trata ese particular.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que ese particular hoy día está solicitando patente para poder hacer una Fonda en la Diagonal José María Caro.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, le consulta al Alcalde si él los busco.

El **Alcalde señor René De La Vega**, señala que no, lo único que está en antecedente, es que es un particular que quiere realizar una Fonda. El particular está buscando de alguna u otra manera que la Municipalidad lo patrocine, hasta ahora no hay acuerdos con ese particular.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, tiene una interpretación con la inquietud de la gente, dada la magnitud de las actividades que se realizan tradicionalmente en Fiestas Patrias, hay mucha gente vinculada (locatarios, grupos folclóricos), por lo tanto, el solo hecho que otra persona esté pensando hacerlo, genera especulación, por eso consulto si era la Municipalidad que buscaba a este particular. Consulta si el recinto está en condiciones, habiendo presupuesto, de realizar una Feria Costumbrista como se ha hecho anteriormente.

El **Alcalde señor René De La Vega**, expresa que lamentablemente, como información genérica, tienen el presupuesto total de la nueva cancha, que se construirá atrás, ese dinero ya está aprobado, por tiempo habría que ver si calza un evento con otro.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, cree que se deben tomar decisiones prontamente.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, solicita programa, presupuesto, llamado a licitación, que se informe a tiempo, ya están a mediados del mes de Julio, los tiempos no alcanzaran.

La **concejala señora Natalia Sarmiento**, solicita informe de los locales nocturnos en la comuna, fecha de otorgamiento y si están cumpliendo con los requisitos para su funcionamiento.

El **Alcalde señor René De la Vega**, señala que hace más de un mes se están generando instancias hacia la inspección con carabineros, con inspección, para verificar su comportamiento normativo.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, manifiesta que el próximo martes, seguirán con reuniones sobre la nueva Ordenanza Municipal, se hará un a exposición por parte del Departamento de Rentas y Finanzas.

La **concejala señorita Grace Arcos**, indica que el próximo martes a las 17:00 horas, habrá Comisión de Salud, donde se abordará el tema del CECOF Alberto Bachelet. Por otra parte, indica que se han acercado varios vecinos a manifestar su preocupación, los cuales viven en la Ruta Patrimonial, hay cerros de escombros, cree que la Empresa debiese hacerse responsable, pide se dé solución a esa problemática.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, reitera solicitud de exposición por parte de la Empresa Metro, indica que él hablo con uno de los Directores, Wladimir Glacinovich, da el nombre para que se puedan poner en contacto con él. Por otra parte, sobre el tema del asesinato, no estaba al tanto, la Municipalidad tiene que ser reactiva, hay facultades extremas por parte del Municipio, sugiere clausurar hasta poder despejar, se debe actuar con fuerza.

Finalmente, vuelve a solicitar copia de Oficio 1300, enviado a la Contraloría General de la República, es muy importante tener copia de ese documento, siente que no hay devolución de la información.

El **Alcalde señor René De La Vega**, expresa que se le hará entrega de la copia, no sabe por qué no se le ha hecho llegar.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, solicita se tomen las acciones respectivas en el sentido que busquen perseguir las responsabilidades administrativas, en torno a la situación presupuestaria, su discusión y su proyección, en relación a las observaciones que se han considerado de carácter complejo, por la misma Contraloría, con el afán de resguardar su rol de fiscalización, en este periodo y en el anterior, necesita con énfasis, poder resguardar estos intereses.

La **concejala señora María Guajardo**, indica que en el ámbito de educación, informa al Concejo, que el día 14.07.17, falleció un educador, que fue Director de Establecimientos Educacionales en Conchalí, que además fue Director de Educación y que su gestión, hace 20 años, se creó la Big Band. Por otra parte, el día 11.07.17, solicitó se le entregara el listado de personas que están siendo contratadas en la Corporación, bajo el 10% de la Ley SEP, a la fecha no ha tenido respuesta.

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra al Representante del COSOC.

El **señor Ricardo Calvo Representante del COSOC**, indica que solicito información sobre la Ordenanza de ocupación y permisos de bienes nacionales, señala que se está tratando en Comisiones, pero el COSOC no ha recibido ninguna información, solicita se les de satisfacción de las solicitudes que realizan.

El **Secretario Municipal**, indica que de acuerdo al Reglamento Interno de Sala del Concejo, se han registrado dos solicitudes de Uso de la palabra.

La **señora María Peña Sepúlveda**, consulta por qué las patentes han subido, ella pagaba una cierta cantidad y ahora pagan el doble.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que las patentes no se han modificado en su valor, no se ha probado ninguna modificación a los montos, sugiere verlo directamente con la Unidad de Patentes.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, pide se analice el tema, no es primer locatario que asiste a la Municipalidad por el mismo tema.

El **señor Eduardo Poblete**, pertenece a la Agrupación "Valiente Renacer", menciona la falta de transporte para personas con discapacidad en su agrupación.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que a través de SECPLA, se está postulando a un bus, para las personas con discapacidad de movilidad.

El **Alcalde señor René De La Vega**, señala que no habiendo más varios, siendo las 14:27 horas da por terminada la sesión.

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS
EN SESION ORDINARIA
MARTES 18 DE JULIO DEL 2017

ACUERDO N° 79/2017

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Acta del 20.06.17, sin observaciones.

ACUERDO N° 80/2017

Se aprueba por 5 votos favor de los concejales: Arcos-Rodríguez-Sarmiento-Vargas y Alcalde, y 4 en contra de los concejales: Carvacho-Guajardo-Valdés y Sottolichio, la Modificación Presupuestaria N° 10.

ACUERDO N° 81/2017

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N° 11.

ACUERDO N° 82/2017

Se aprueba por la unanimidad de los presentes Proyectos FIDOF 2017.

ACUERDO N° 83/2017

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Autorización para suscribir contrato Via Trato Directo Servicio de Carta Certificada con Correos de Chile, periodo 01 de Agosto 2017 al 31 Enero de 2018 (Art. 65 Letra J Ley 18.695).

ACUERDO N° 84/2017

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Subvención al "Club Deportivo BMX Conchalí", por un monto de \$900.000.-



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal